

Departamento de Servicios para Niños y Familias
del Estado de Illinois
Certificación de Sustento a un Niño

Por favor escriba en letra molde:

Nombre de la Institución: _____

Nombre del Solicitante: _____

Dirección: _____

Ciudad/Estado/Código de zona: _____

Número de Teléfono: _____

Certificación

Según la Ley de procedimientos administrativos de Illinois, el Departamento de Servicios para Niños y Familias debe requerir que poseedores y solicitantes de licencia certifiquen su estado concerniente a ordenes de pagos y de sustento a un niño(a). Por favor lea las siguientes declaraciones y marque la casilla correspondiente:

“Certifico, bajo pena de perjurio, que (marque uno):

- “Yo no estoy sujeto a una orden de pago de sustento a un niño(a).”*
- “Yo no estoy delincuente por más de 30 días en el cumplimiento de pago de una orden de sustento a un niño(a).”*
- “Yo estoy delincuente por más de 30 días en el cumplimiento de pago de una orden de sustento a un niño(a).”*

Todo poseedor y solicitante de licencia debe completar este formulario. La falta de certificarse puede resultar en la negación de la solicitud de licencia, una solicitud para renovar la licencia, rehusó a renovar la licencia, o revocación de la licencia. Haciendo una declaración falsa en este formulario puede resultar que el poseedor de licencia o solicitante quede en ofensa de la corte [5 ILCS 100/10-65(c)]. Este formulario deberá ser certificado antes a la emisión de una licencia nueva.

“Certifico que la información contenida en esta declaración es verdadera y cabal a lo mejor de mi conocimiento.”

Firma: _____

Fecha: _____

Para ser llenado por el trabajador de licenciamiento:

de ID de Proveedor: _____ # de ID del Trabajador de Licenciamiento: _____

Nombre del Trabajador de Licenciamiento: _____